



POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN RESUELVE

ARTICULO 1º : ARCHIVESE el Expediente Nº 034/20 "Pedido de Excepción al Código de Edificación –Sra Paz Fiorito, Hosteria Kaulem "

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial y Cumplido Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 14º Sesión Ordinaria del Quinto Periodo Legislativo del día 26 de noviembre de 2020.

Concejal Compañy Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo. Concejal Durán, Jésica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo. Concejal Marangelli, Antonella Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo. Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

RESOLUCIÓN №203/HCDCh/2020

Maria E. Corbalár. Secretaria Legislativa HCD - EL CHALTÉN



Ricardo J. Compañy Concejal Fte. Todos HCD - EL CHALTÉN

